



A la atención de:

**Secretario de Estado de Turismo: Fernando Valdés Verelst**

Sede: Calle del Poeta Joan Maragall, 41; 28046 Madrid

## **EL TURISMO Y LOS MÚSICOS PROFESIONALES**

Madrid, Octubre de 2020

[La Asociación de Músicos Profesionales de España](#) (AMPE) fue creada en 1.999, actualmente cuenta con 28 delegaciones distribuidas por toda España y está fuertemente comprometida con los derechos de los músicos profesionales en los ámbitos formativos, culturales y laborales. Durante sus más de 20 años de existencia ha ido proyectando **propuestas a los problemas endémicos de la música y de los músicos profesionales**, en su mayoría todavía pendientes de solución, y su Junta Directiva, denuncian nuevamente la situación de emergencia y desamparo de los músicos profesionales y trabajadores del sector.

En un informe anterior: *LA MÚSICA EN DIRECTO Y LAS FIESTAS POPULARES (se adjunta abajo)*, que se presentó al movimiento Alerta Roja para su exposición en la reunión mantenida con el ministerio de trabajo se exponían las **líneas generales de la vinculación de los músicos profesionales con un sector vinculado a las fiestas populares y al turismo** y el el impacto que la pandemia había tenido en el desempeño de estos músicos profesionales.

No se puede olvidar que las fiestas populares forman parte de la identidad de nuestro país y de sus gentes y se dan en la práctica totalidad de las poblaciones (grandes, medianas y pequeñas). Todas ellas son un elemento potente de socialización, de generación de cohesión social, de dinamización de las economías y de generación de trabajos y de riqueza para el conjunto del Estado. Además en



muchos casos son un factor fundamental en cuanto a la fijación de población en la España vaciada y en el mundo rural.

En un modelo de generación de turismo de calidad, por el que esta asociación apuesta, que sea atractivo a nuestros visitantes no se puede olvidar el patrimonio en muchos casos reconocido por la UNESCO y la actividad cultural que en muchas ocasiones se asocia al mismo. Entre esta actividad cultural es de especial importancia la música y la actividad de los músicos profesionales que en el caso de nuestro país es de gran diversidad y calidad.

Es necesario que amplíemos nuestros argumentos para que las instituciones públicas y privadas y la sociedad en general adquieran una visión acertada del impacto que la cultura tiene en la sociedad española y en esa generación de turismo de calidad, en los trabajadores vinculados a la misma y en la imagen y proyección del sector turístico en el extranjero.

Para ello exponemos a continuación razones por las cuales el ministerio responsable de la gestión del turismo en nuestro país, las consejerías de las diferentes comunidades autónomas y los diferentes organismos que representan el sector turístico tengan en consideración como elemento de generación de riqueza, la actividad musical y por lo tanto acudan a la llamada de ayuda y apoyo, en estos momentos, del sector cultural en general y de los músicos profesionales en particular.

Pasamos a desarrollar los siguientes puntos:

- 1. La cultura popular como parte de la riqueza cultural de España**
- 2. Los vínculos entre profesionales y amateurs**
- 3. Manifestaciones musicales como motor de la economía y el patrimonio cultural**
- 4. Fiestas populares con un fuerte ingrediente musical.**

## **1. La cultura popular como parte de la riqueza cultural de España**

En primer lugar es necesario ampliar la visión sobre el concepto cultura ya que muchas personas vinculadas al sector cultural poseen una visión etnocentrista de lo que es cultura y de lo que no lo es y esto dificulta por un lado que se valoren estas manifestaciones musicales y por otro que se puedan cualificar a los profesionales que están vinculados a las mismas.

Debemos abandonar la idea de que sólo es cultura aquella cultura que se celebra en un auditorio, una sala de conciertos o un teatro. Igual que debemos abandonar la idea de que sólo es músico aquel que ha estudiado en un conservatorio (y más en nuestro país). Se podría decir que hay manifestaciones culturales más o menos profesionalizadas y esto tiene que ver con los itinerarios formativos más establecidos que otros como se analiza en la encuesta realizada por esta asociación durante el verano de 2020 (Resultados y análisis: <https://ampemusicos.com/2020/10/24/resultados-de-la-encuesta-sobre-la-formacion-de-los-musicos-profesionales-en-espana/>). Por lo que es necesario articular mecanismos de reconocimiento profesional de los músicos que crean o interpretan música moderna y/o popular.

Tomemos por ejemplo el flamenco, patrimonio de la Unesco y marca España por excelencia. Es una manifestación popular, que sigue produciéndose a lo largo y ancho del país y del mundo, que da empleo a miles de familias y sin embargo no ha sido hasta hace algunos años atrás que las personas han podido formarse en centros de educación musical superior; sin embargo no se han habilitado procedimientos para el reconocimiento profesional de todos aquellos cantaores, músicos y bailaores que sustentan el género, que generan riqueza cultural y que suponen un evidente atractivo turístico para nuestros visitantes. Lo mismo sucede con los músicos profesionales que interpretan música moderna y actual (pop, rock, etc), son generadores de riqueza en festivales de diferente índole y sin embargo no tienen posibilidad de cualificarse como trabajadores.

Otro ejemplo vinculado a la cultura popular serían manifestaciones musicales como son las jotas, las sevillanas, el cant d'estil, la muñeiras, las sardanas, sevillanas, las chirgotas y las músicas vinculadas al carnaval, etc. todas ellas patrimonio musical y propio de nuestro país que tienen una fuerte vinculación con la población como expresión de la propia idiosincrasia y que la educación musical debería plantear su defensa, estudio y recuperación como patrimonio inmaterial de este país.

## **2. Los vínculos entre profesionales y amateurs**

En las manifestaciones de la cultura popular por tanto convive el mundo amateur con el mundo profesional. Pero no sólo en cuanto a la música se refiere. Las fiestas populares probablemente no serían viables y posibles si el conjunto de la sociedad no se implicase en las mismas y es precisamente esa implicación la que las hace a estas fiestas grandes, atractivas y les permite mantenerse a lo largo de años, décadas y en algunos casos, siglos.

Sin embargo, el hecho de que el conjunto de la sociedad se vuelque participando activa (organizando eventos, formando parte de comisiones de fiestas, peñas, etc...) o pasivamente (asistiendo a los diferentes eventos) no implica que todo lo que sucede en las fiestas populares esté realizado desde el voluntariado y el amateurismo.

Detrás de ese movimiento social, de este tercer sector, hay millones de euros que revierten en la economía a través de empresas de servicios (peluqueros, floristas, modistas y sastres, hostelería, gastronomía, etc) y de profesionales de la cultura (músicos, bailarines, orquestas, tablaos, empresas de iluminación, montadores de escenarios, etc...) y que todos ellos se nutren de esta cultura popular.

Es por tanto necesario que las instituciones (Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Ministerios) valoren las decisiones que toman en cuanto a estas manifestaciones por el impacto global (social, económico y cultural) que ha

provocado la paralización de las mismas durante la pandemia. Si no se miden y se valoran estos impactos se pone en un serio riesgo la propia identidad del país y el atractivo turístico y económico del mismo.

### **3. Manifestaciones musicales como motor de la economía y el patrimonio cultural**

Existen en nuestro país numerosas manifestaciones musicales de distinta índole que forman parte del atractivo turístico, es decir, son la razón por la que las personas acuden a diferentes poblaciones, que revitalizan economías locales y generan un vínculo de los ciudadanos con las mismas.

Algunos ejemplos son:

- Festivales de música de distintos géneros y estilos. España es el primer país en número de festivales que se dan a lo largo y ancho de toda la geografía y durante todo el año. Hay algunos festivales históricos que cuentan con más de medio siglo de historia y son referentes internacionales. Hay festivales de música clásica, de jazz, de músicas actuales, de músicas populares. Festivales grandes, medianos o pequeños que ayudan a mantener la vida de poblaciones ya no sólo porque generan riqueza económica sino porque mantienen en muchos casos a la población ligada a determinados municipios y evitan que la población se vea obligada a emigrar. O al menos proporcionan una fuerte fuente de ingresos para sus habitantes dinamizando la economía local.
- El carnaval de Cádiz y el movimiento chirigotero, mundialmente conocido por sus expresiones musicales satíricas que generadas desde la población provocan un gran impacto social, económico y cultural. Es un movimiento social y cultural de primer nivel que no sólo produce riqueza durante las fechas en las que se celebra el carnaval sino que esa actividad genera: derechos de autor, actuaciones en directo durante todo el año, agitación de la economía (realización de trajes, decorados, instrumentos musicales, alquileres de locales para ensayos y un largo etc.).

- Tablaos flamencos: muchos de los visitantes no se quieren ir del país sin tener la experiencia de asistir a un tablao flamenco. Es un género que se exporta y que genera mucha riqueza cultural y económica y que sustenta a un gran número de trabajadores de la cultura. Es patrimonio de la Unesco y sólo por esta razón la implicación de las autoridades en su defensa y protección debería ser más decidida.
- Los músicos profesionales en hoteles, eventos turísticos de distinta índole, parques de atracciones, etc... Son elementos del sector turístico que se nutren de actividad musical como atractivo turístico (Canarias, poblaciones costeras de Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía, etc.). También una especial consideración a los músicos callejeros que dan atractivo a nuestras ciudades.

#### **4. Fiestas populares con un fuerte ingrediente musical.**

Las fiestas populares que se celebran en todos los municipios del estado y que forman parte de la identidad de sus gentes tienen adherida a su esencia la música en diferentes formatos, estilos y géneros.

Muchas de estas manifestaciones musicales se realizan por el colectivo amateur, otras muchas por músicos profesionales pero lo que es claro es que ambos colectivos se retroalimentan (profesionales que actúan y enseñan a los amateurs, amateurs que mantienen las tradiciones y sustentan las fiestas) y conviven de manera fluida y natural.

Algunos ejemplos son:

- En la Comunidad Valenciana (Fallas, Magdalena, Fogueres de San Joan, Moros y Cristianos, etc). No se puede entender el movimiento festivo sin la música ya sea en pasacalles, conciertos, verbenas, al igual que no se puede entender la fiesta sin pirotécnia, monumentos falleros, vestimentas, etc..). Todas estas fiestas, algunas de ellas declaradas de interés turístico nacional o internacional y muchas de ellas patrimonio inmaterial, tienen aparejado un fuerte impacto

económico en las poblaciones antes, durante y después de su celebración.

- En Andalucía (Semana Santa, Feria de Abril, Ferias, Carnaval, etc..) tienen un fuerte impacto social, económico y cultural. No cabe en el imaginario colectivo una semana santa sin saetas, sin bandas de música o conciertos de carácter religioso, un carnaval sin charangas y chirigotas o una Feria de Abril sin sevillanas). Todo ello es parte de nuestro patrimonio cultural.
- Lo mismo se podría decir de todas las festividades de las diferentes regiones y de cada pueblo con sus fiestas patronales de diferente índole. Por ello es necesario apoyar a ese colectivo inmenso de trabajadores de la cultura que son los músicos profesionales de las orquestas de baile que recorren toda geografía española y acompañan las fiestas patronales en espectáculos de variedades, conciertos y verbenas. Es un sector que da trabajo al 20% de los músicos profesionales según la encuesta realizada en marzo por AMPE-Músicos.

## **RECOMENDACIONES Y APORTACIONES**

Desde AMPE hacemos apostamos decididamente por la música en directo por el fuerte impacto que tiene sobre la cultura, la economía y los puestos de trabajo de toda una cadena de valor que se ha visto fuertemente afectada por la pandemia y que pone contra las cuerdas a muchas familias.

Desde AMPE consideramos imprescindible el trabajo conjunto de las administraciones y que una parte de las ayudas al sector vengan del presupuesto de Turismo por el impacto que la música y la actividad de los músicos profesionales tienen en estas actividades.



Ya han habido iniciativas por parte de diferentes administraciones de trabajo conjunto entre turismo y música por el enorme impacto como atractivo turístico que esta posee. En concreto en la Comunidad Valenciana y a iniciativa de los grandes festivales (FIB, ARENAL, etc) con el fin de garantizar una seguridad jurídica a los organizadores se creó la marca MUSIX para potenciar aquellos festivales con especial atractivo turístico. Durante la pandemia ha sido precisamente esa marca la que les ha permitido acceder a líneas de ayudas que no han llegado a otros festivales. Desde AMPE se ha preguntado por el impacto de esas ayudas en los músicos profesionales locales y aún no se ha recibido respuesta por lo que a parte de la marca es necesario revisar y aumentar las posibilidades de que estas ayudas lleguen a un mayor número de agentes implicados en el sector turístico.

Se puede tomar el ejemplo de la Comunidad Valenciana como punto de partida pero es necesario consensuar con todo el sector y articular los mecanismos que garanticen que las ayudas llegan a la parte inicial, fundamental pero por contra más débil de la cadena de valor que son los músicos profesionales.

También en la Comunidad Valenciana, el sector (músicos profesionales, salas, managers, etc) ha consensuado a través de la Mesa Valenciana de la Cultura - Música, un plan de reactivación del sector musical con una serie de criterios muy claros y a través de convocatorias públicas. Se puede tomar como ejemplo para adaptarlo a otras regiones pero el sector cultural en general y los músicos profesionales en particular necesitan un plan de rescate decidido y consensuado. Abogamos por un plan similar impulsado por los organismos responsables de turismo que tenga en cuenta aquellas actividades musicales especialmente vinculadas al sector turístico (músicos de hoteles, festividades como el carnaval de Cádiz, festivales de música), etc.

Es necesario trabajar conjuntamente con el tercer sector para poder mantener la cultura popular y fomentar la diversidad cultural que tiene este país. Y en el ámbito laboral es muy necesario distinguir entre las acciones de los músicos amateurs de las de los músicos profesionales, que han de estar convenientemente reguladas





para asegurar la protección social de los trabajadores de la cultura y evitar el intrusismo. Para ello ya hemos propuesto en numerosos foros la necesidad de establecer mecanismos de cualificación profesional en el ámbito de la música moderna y popular. También es necesario avanzar en el desarrollo del Estatuto de Artista para garantizar la seguridad jurídica de empresarios y trabajadores.

Consideramos esencial un plan de rescate para el colectivo que probablemente tardará mucho tiempo en volver a su actividad al 100% ya que las ayudas promovidas por el ministerio de cultura son claramente insuficientes.

Es necesaria una mesa de trabajo conjunta: turismo, trabajo, cultura para definir las estrategias a corto, medio y largo plazo y que incluya representantes de todo el sector afectado.

Junta directiva de AMPE

[www.ampemusicos.com](http://www.ampemusicos.com)

Secretario de Estado de Turismo  
**Don Fernando Valdés Verelst**  
Calle del Poeta Joan Maragall, 41; 28046 Madrid



# LA MÚSICA EN DIRECTO Y LAS FIESTAS POPULARES

[La Asociación de Músicos Profesionales de España](#) (AMPE) fue creada en 1.999, actualmente cuenta con 28 delegaciones distribuidas por toda España y está fuertemente comprometida con los derechos de los músicos profesionales en los ámbitos formativos, culturales y laborales. Durante sus más de 20 años de existencia ha ido proyectando **propuestas a los problemas endémicos de la música y de los músicos profesionales**, en su mayoría todavía pendientes de solución, y su Junta Directiva, denuncian nuevamente la situación de emergencia y desamparo de los músicos profesionales y trabajadores del sector.

Para ello desde AMPE se realizó una **encuesta a 1175 músicos profesionales entre el 1 y 4 de mayo de 2020**, cuyos resultados y análisis se pueden visualizar en el siguiente enlace:

<https://ampemusicos.com/2020/05/08/resultados-analisis-y-propuestas-de-la-encuesta-realizada-por-la-asociacion-de-musicos-profesionales-de-espana-ampe/>).

Ya en ese momento se podían observar **situaciones graves que ponían en evidencia la fragilidad del sector previa a la crisis sanitaria** que esta asociación viene denunciando desde hace años y las deficiencias en la contratación atribuibles a numerosas causas que en el texto se analizan.

España es un país en el que **la práctica de la música en el ámbito de las fiestas populares y patronales tiene un gran peso específico**. Es difícil imaginar festividades como Las Fallas de Valencia, La Mercé de Barcelona, San Isidro en Madrid, La Feria de Abril de Sevilla, La Semana Santa o todas las fiestas populares de los pueblos grandes, medianos y pequeños de toda la geografía sin intervenciones musicales (verbenas, pasacalles, procesiones, tablaos, etc.).



Todas esas manifestaciones musicales enriquecen las celebraciones patronales, algunas ya declaradas de interés turístico nacional o internacional que atraen a una gran cantidad de turismo nacional e internacional, forman parte ya de la cultura popular y la idiosincrasia de este país y **dan trabajo a centenares de miles de músicos profesionales**. Es por ello, que la cultura popular y **la música en directo realizada por músicos profesionales no se puede desligar del impacto que sobre el tejido turístico tiene y es necesario valorar el peso específico que sobre este sector tiene la actividad de los músicos profesionales**.

En la encuesta anteriormente citada los **músicos de orquestas de baile** (las orquestas que van de pueblo y en pueblo entre marzo-abril y septiembre-octubre) **suponían el 22,55% de la población encuestada**, el porcentaje más alto en cuanto al tipo de músico, es decir, una quinta parte de los músicos profesionales trabajan en este ámbito. Al inicio de la pandemia, muchos de ellos no habían empezado la temporada.

Son datos que han de ser tenidos en cuenta por todas las administraciones y en concreto por el ministerio de trabajo, el de turismo, el de cultura y por la federación de municipios y provincias ya que **la falta de actividad festiva durante el verano del 2020 prácticamente ha expulsado del sector a un gran número de profesionales**.

En otro orden de cuestiones, la pandemia ha puesto de manifiesto otra realidad silenciada por diferentes agentes de la cadena de la industria musical pero ya denunciada por esta asociación desde hace años que es la **irregularidad en cuanto a la contratación en el Regimen Especial de Artistas de la SS por parte de las diferentes administraciones y las entidades privadas provocando un ecosistema precarizador** del sector que se explica a continuación.

- Los ayuntamientos y comunidades autónomas se amparan en el artículo 19.Dos de las **Leyes de Presupuestos de 2017 y 2018 que están prorrogados, que según ellos les impide realizar contratos temporales y por tanto gestionar las altas en el régimen de artistas de aquellos**

**artistas que contratan**, obligando a los artistas a constituirse como empresa para girar una factura (falsos autónomos), obligándole a acudir a una cooperativa o necesitando de otra empresa o intermediario para poder ser contratado. (esta práctica ya se producía desde hacía años pero estas normativas ampararon a las administraciones y favorecieron la aparición de numerosos intermediarios).

- Las **entidades privadas han copiado el modelo que la propia administración impuso** haciendo creer a muchos músicos que eran ellos los responsables de constituirse como empresa o autónomos para poder girar las facturas en lugar de gestionar estas entidades (festivales, locales con música en directo, etc.) como organizadores las altas en la SS.
- Por otro lado, la **complicada gestión de las altas** (requiere de una gestoría que cobra entre 35 y 70€ para tramitar el alta), la **falta de funcionarios que asesoren o que conozcan el régimen de artistas** y la **falta de formación por parte de los profesionales** (no existe formación específica en formación y orientación laboral en los conservatorios profesionales de música, ni programas de actualización profesional impulsados por el ministerio de trabajo) han creado un **ecosistema que alimenta la rueda de precariedad de los músicos profesionales**.

Todo esto ha llevado a que en esta situación de emergencia y según se refleja en la encuesta mencionada **el 36,25% de los músicos profesionales no tuvieron derecho a ningún tipo de ayuda (en mayo) y que muchos de ellos no se hayan podido acoger al paro de artistas promovido desde el Ministerio de Cultura por no tener suficientes días cotizados**.

Por todas estas razones consideramos necesario en la línea de las recomendaciones expuestas en la encuesta:

- **Un plan de rescate nacional para los músicos profesionales** en el que se valore la situación real a través de una oficina de atención al músico



profesional (artista profesional) formada por funcionarios del ministerio de trabajo y funcionarios del ministerio de cultura.

- **La derogación del articulado que genera inseguridad jurídica a las administraciones** a la hora de gestionar las altas en la SS de los artistas que contrata.
- **Una herramienta informática que permita gestionar las altas en el Régimen de Artistas de una manera ágil y simplificada** a entidades públicas y privadas.
- **La exigencia de la justificación de las altas en la SS de los artistas en todos los contratos públicos**, las subvenciones y las ayudas de las que participen.
- **El trabajo conjunto entre cultura-turismo-trabajo-FEMP que impulsen un plan para proteger la cultura popular** y sus manifestaciones artísticas y musicales.

Madrid, 2 de octubre de 2020

Junta directiva [AMPE](#)

**Excelentísima Señora Yolanda Díaz Pérez**

**Ministra de Trabajo y Economía Social**

**Palacio de La Moncloa**

**Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid (España)**